

CUDAP: EXP-UNC: 0028630/2013

Córdoba,

18 NOV 2013

VISTO:

La solicitud de equivalencia de asignatura aprobada en la FAUDI de la Universidad Nacional de Córdoba, presentada por la estudiante Torres Martinez, Natalia, y

CONSIDERANDO:

Que solicita que se le reconozca: 1) Sistemas de Representación por Sistemas de Representación;

Que se presentan certificaciones oficiales que dan cuenta del cursado y aprobado de la materia en cuestión;

Que el programa de la materia acreditada ofrece un enfoque desde lo específico del campo y desarrolla contenidos de manera completa contemplando aspectos generales de la problemática de las Artes Visuales;

Que la Comisión Ad Hoc designada por Resolución N° 80 del HCD/2013, conformada por los Profesores: Ávila, Marina Patricia, Di Negro, Liliana y González Padilla, Pablo, se expidió mediante Acta del día 24/07/2013.-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia total a la estudiante TORRES MARTINEZ, Natalia, DNI: 31.769.681, y por tanto considerar como **aprobada** la materia Sistemas de Representación, de la Licenciatura en Pintura.

Cabul

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, notificar a la interesada, comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales, pase al Área Enseñanza, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN N°:

612

gm.

Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba